



Análisis del cumplimiento a la NICC1 en el municipio de Villavicencio por parte de los revisores
fiscales registrados en la cámara de comercio al año 2024

Alejandra Díaz Arbeláez ID 750254

Lady Cristina Tibaduiza Casas ID 779363

Marina Lizbeth Rivera Clavijo ID 758770

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Orinoquia Oriente

Centro Universitario De Villavicencio

Programa Contaduría Pública

2024

Análisis del cumplimiento a la NICC1 en el municipio de Villavicencio por parte de los revisores
fiscales registrados en la cámara de comercio al año 2024

Alejandra Díaz Arbeláez ID 750254

Lady Cristina Tibaduiza Casas ID 779363

Marina Lizbeth Rivera Clavijo ID 758770

Trabajo de Investigación presentado como requisito para optar al título de Contador Público

Asesor

José Albeiro Pardo Córdoba

Contador Público

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Oriente

Centro Universitario De Villavicencio

Programa Contaduría Pública

2024

Dedicatoria

A nuestras familias, quienes con su apoyo incondicional y amor inquebrantable han sido nuestra fuente de fortaleza y motivación a lo largo de este proceso académico.

A nuestros docentes, por su guía y conocimiento compartido, que han enriquecido nuestro aprendizaje y nos han inspirado a alcanzar nuevas metas.

Y, finalmente, a los revisores fiscales de Villavicencio, cuya labor es esencial para la confianza y la calidad en la profesión contable, dedicamos este trabajo con la esperanza de aportar al fortalecimiento de sus prácticas profesionales.

Agradecimientos

Agradecemos de manera especial a la Corporación Universitaria Minuto de Dios por proporcionarnos los recursos y el entorno académico necesario para llevar a cabo este proyecto.

Nuestro reconocimiento al asesor José Albeiro Pardo Córdoba por su orientación experta, paciencia y compromiso en cada etapa de este proceso.

A los revisores fiscales de la Cámara de Comercio de Villavicencio, por su disposición y valiosa participación en la recolección de datos, que hizo posible el desarrollo de esta investigación.

Finalmente, expresamos nuestra gratitud a nuestros compañeros y amigos, quienes con su apoyo y colaboración han enriquecido nuestra experiencia académica y personal.

Contenido

Lista de tablas	7
Lista de Figuras.....	8
Lista de Anexos	9
Resumen	10
Abstract.....	11
1. Introducción.....	12
2. Planteamiento del problema	13
1 CRONOGRAMA.....	17
3. Objetivos	18
Objetivo General.....	18
Objetivos específicos	18
4. Justificación e impacto central del proyecto	19
5. Marco Referencial.....	20
5.1. Estado de Arte.....	20
5.2. Marco Conceptual.....	21
5.2.1. NÍA 220.....	21
5.2.2. Control de Calidad.....	21
5.3. Marco legal	23
5.4. Marco institucional	24
5.5. Marco geográfico	24
6. Metodología.....	26
6.1. Tipo de investigación	26
6.2. Selección y descripción de participantes	26
6.2.1. Población.....	26
6.2.2. Muestra.....	26
6.2.3. Criterio de selección.....	27
6.2.4. Instrumento de recolección de datos	27
6.2.5. Procedimiento de recolección de datos	27
6.2.6. Análisis de los datos	28

Cronograma	29
7. Resultados.....	30
Desarrollo del Objetivo Específico 1	30
Análisis de la aplicación de la NICC-1 en Villavicencio.....	30
Factores que afectan la aplicación de la NICC-1	33
Discrepancias entre el conocimiento y la aplicación práctica	33
Evaluación de las prácticas actuales en control de calidad	34
Desarrollo del Objetivo Específico 2	35
Grado de Conocimiento Teórico de la NICC-1	35
Nivel de Comprensión Operativa de la NICC-1	36
Barreras para la Implementación de la NICC-1.....	36
Discrepancias entre el Conocimiento Teórico y la Aplicación Práctica	37
Factores Facilitadores y Dificultadores	40
Desarrollo del Objetivo Específico 3	41
Capacitación Continua y Específica.....	41
Desarrollo de Manuales y Guías Operativas.....	42
Mejoras en Infraestructura y Recursos.....	43
Supervisión y Monitoreo Regular	44
Fomento de la Cultura Organizacional hacia la Calidad	45
8. Discusión y análisis de resultados.....	46
9. Conclusiones	48
Bibliografía	49
Anexos.....	50
En caso de que la respuesta de la pregunta 7 sea Si indique:	53

Lista de tablas

Tabla I. <i>Análisis de la aplicación de la NICC-1</i>	30
Tabla II. <i>Nivel de conocimiento</i>	37
Tabla III. <i>Factores Facilitadores y Dificultadores</i>	40

Lista de Figuras

Ilustración 1. <i>Área geográfica de Villavicencio</i>	25
--	----

Lista de Anexos

Anexo A. *Encuesta formulada*50

Resumen

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo analizar el nivel de cumplimiento de la Norma Internacional de Control de Calidad (NICC-1) en el municipio de Villavicencio por parte de los revisores fiscales registrados en la Cámara de Comercio al año 2024, a través de una encuesta aplicada a 48 revisores fiscales, se identificaron las principales barreras que afectan la implementación de la norma, incluyendo la falta de recursos financieros, políticas internas claras y resistencia al cambio dentro de las empresas.

Los resultados revelan una disparidad significativa entre el conocimiento teórico de la NICC-1 y su aplicación práctica, aunque el 75% de los revisores fiscales conoce la normativa, solo el 60% la aplica efectivamente en su trabajo diario, lo que señala la necesidad de mejorar la capacitación práctica y fortalecer la infraestructura tecnológica para facilitar el cumplimiento.

Entre las recomendaciones propuestas se destacan el desarrollo de políticas internas de control de calidad, la inversión en herramientas tecnológicas accesibles y programas de capacitación continua enfocados en la implementación operativa de la NICC-1, además, se resalta la importancia de fomentar una cultura organizacional orientada hacia la calidad, con un enfoque en la supervisión y el monitoreo constante.

Palabras clave:

Contadores independientes – NICC1 – Auditoría y revisión de estados financieros – Control de calidad

Abstract

The objective of this research work is to analyze the level of compliance with the International Quality Control Standard (NICC-1) by tax auditors registered in the Chamber of Commerce of Villavicencio. Through a survey applied to 48 tax auditors, the main barriers that affect the implementation of the standard were identified, including the lack of financial resources, clear internal policies and resistance to change within companies.

The results reveal a significant disparity between theoretical knowledge of the NICC-1 and its practical application. Although 75% of tax auditors are aware of the regulations, only 60% effectively apply them in their daily work, pointing to the need to improve practical training and strengthen technological infrastructure to facilitate compliance.

Among the proposed recommendations are the development of internal quality control policies, investment in accessible technological tools and continuous training programs focused on the operational implementation of NICC-1. Additionally, the importance of fostering an organizational culture oriented toward quality is highlighted, with a focus on supervision and constant monitoring.

Keywords: *NICC-1, tax auditors, quality control, Villavicencio, audit, regulations*

1. Introducción

La auditoría y revisión de estados financieros desempeñan un papel crucial en la garantía de la transparencia, integridad y fiabilidad de la información financiera de las organizaciones. Para los contadores independientes que realizan estas actividades en Villavicencio, Colombia, la implementación efectiva de normas y estándares internacionales es fundamental para asegurar la calidad y confiabilidad de su trabajo. Debido a esta necesidad, se considera necesario estudiar las maneras en que los contadores independientes dan cumplimiento a las directrices establecidas en las normas técnicas.

Esta investigación se realiza a través de una metodología experimental, buscando determinar el grado de cumplimiento del sistema de control de calidad (NICC 1) en los trabajos de aseguramiento de información desarrollados por los contadores públicos registrados en la cámara de comercio de Villavicencio, que se verán representados a través de 22 encuestas realizadas a personas que cumplan con este perfil que se menciona.

Este trabajo pretende realizar un análisis del nivel de cumplimiento del Marco Técnico Normativo de las Normas de Aseguramiento de la Información, en específico la NICC-1, por parte de los contadores públicos registrados en la cámara de comercio en el municipio de Villavicencio; para lograr esto entonces se plantea: la identificación del grado de aplicación de la NICC 1, en el que se encuentra los profesionales de la contaduría pública en las empresas jurídicas registrados en la cámara de comercio en el municipio de Villavicencio; una evaluación del grado de conocimiento y comprensión de la NICC1 por parte de los contadores en el municipio de Villavicencio; y generar una serie de recomendaciones y estrategias para fortalecer el cumplimiento de la NICC1 y elevar la calidad de las auditorías y revisiones en el municipio de Villavicencio.

2. Planteamiento del problema

La auditoría es una de las ramas de la Contaduría Pública, esencial para el desarrollo de la empresa, en la actualidad la auditoría la definen diferentes autores, pero todos ellos coinciden con los objetivos de la auditoría. Autores como Gamboa (2019) plantean que la auditoría es “el examen crítico y sistemático que realiza una persona o grupo de personas independientes del sistema auditado, que puede ser una persona, organización, sistema, proyecto o producto, con el objeto de emitir una opinión independiente y competente” y en la misma línea, otros como Aren (1996), consideran que la auditoría implica reunir información financiera de una empresa para comprobar si cumple con los estándares establecidos, y debe ser realizada por alguien capacitado y neutral.

La falta de aplicación de los principios de competencia e independencia ha provocado desconfianza en el trabajo de los auditores, lo que se ha complejizado con diversos escándalos que en cuanto a auditoría se han dado en Colombia. Por esta razón, tanto organismos de control nacionales como internacionales prestan atención a las prácticas y conductas éticas de los contadores públicos y empresas.

La Federación Internacional de Contadores Públicos IFAC juega un papel crucial al establecer estándares de alto nivel que buscan mejorar la profesión contable y promover el cumplimiento de las normativas; en razón de ello, es necesario tener en cuenta que la emisión de las normas de la IFAC se hace por medio de consejos independientes con sus respectivos grupos consultivos y de asesores que brindan diferentes perspectivas, donde la IFAC da apoyo a estos consejos promoviendo la convergencia de las normas emitidas.

En Colombia, el Instituto Nacional de Contadores Públicos tiene la responsabilidad de cumplir con los compromisos adquiridos al formar parte de la federación internacional de contadores. Estos compromisos abarcan aspectos como control de calidad, adopción de Normas Internacionales en Educación, auditoría y contabilidad, aplicación del Código de Ética Internacional, y cumplimiento de

normativas específicas para el Sector Público. Además, se llevan a cabo programas de Investigación y Disciplina en contabilidad, con el propósito de cumplir con estándares internacionales.

La ley 43 de 1990 en Colombia establece normas para las profesiones de contaduría pública, revisoría fiscal y auditoría, e incluye un código de ética profesional en su capítulo 4. La Ley 1314 de 2009 en Colombia implementó los Estándares Internacionales de Información Financiera y Aseguramiento de la Información con el objetivo de crear un sistema único de alta calidad que es obligatorio para los Contadores Públicos y responsables de la información financiera. Esta normativa es de obligatorio cumplimiento para todos los individuos y entidades sujetos a ella.

El Decreto Único Reglamentario 2420, expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo el 14 de diciembre de 2015 establece las normas que rigen la contabilidad, la información financiera y el aseguramiento de la información; este decreto contiene en sus Libros 1 y 2 respectivamente las normas contables e informativas, así como las normas de aseguramiento de la información, que incorporan estándares internacionales como las Normas de Auditoría de Control de Calidad y Ética. De acuerdo con el artículo 1.2.1.7 de esta normativa, los Contadores Públicos deben adherirse a las normas NICC1 del Anexo 4 al llevar a cabo labores de revisoría fiscal, auditorías u otras funciones, en concordancia con la Ley 1314 de 2009.

La norma NICC-1 se aplica a todas las empresas contables que realizan auditorías, revisiones de estados financieros y servicios con niveles de seguridad; la manera en que cada empresa de auditoría cumple con esta norma varía según factores como su tamaño, forma de operar y si forma parte de una red, entre otros (NICC1, 2009, p. 38).

Es necesario tener en cuenta que la NICC1 justamente en los párrafos 5 a 47 y A54 a A63 señalan los lineamientos necesarios para que una firma de auditoría o el profesional independiente que lleve a cabo esta gestión diseñe las políticas y procedimientos para la compilación, confidencialidad, custodia, integridad, recuperación y conservación de los archivos de los encargos.

De acuerdo con el párrafo 16 de la Norma de Control de calidad NICC1, la firma de auditoría debe establecer y mantener un sistema de control de calidad que incluya políticas y procedimientos que contemplen cada uno de los siguientes elementos; asimismo, debe documentarlos y comentarlos a su personal (NICC1, 2015, p. 41)

- a) Responsabilidades de liderazgo en la calidad de la firma de auditoría.
- b) Requerimientos de ética aplicables.
- c) Aceptación y continuidad de las relaciones con clientes y de encargos específicos.
- d) Recursos humanos.
- e) Realización de los encargos.
- f) Seguimiento.

Junta Central de Contadores, en cumplimiento de la función misional de inspección y vigilancia contenida en él (Numeral 1 del Artículo 20 de la ley 43, 1990). Está programando visitas a las firmas de auditorías con el propósito de verificar el cumplimiento de los requisitos del (Decreto Único Reglamentario) DUR 2420 de 2015, que contiene las Normas de Aseguramiento implementadas en Colombia, especialmente lo relacionado con la Norma Internacional de control de calidad NICC1 y el código de Ética del IFAC.

La entrada en vigencia de obligatorio cumplimiento fue a partir del 1 de enero de 2016, por lo cual la Junta Central de Contadores - JCC en su calidad de entidad de vigilancia e inspección de los contadores públicos y de las entidades prestadoras de servicios contables en comunicado de prensa No. 2 del 18 abril 2017 anunció visitas de inspección in situ a partir del mes de mayo 2017, con el fin de verificar el cumplimiento del Decreto 2270 de 2019 con relación a la NICC 1 y Código de ética, y así asegurar el correcto ejercicio de la profesión.

Consejo Técnico de la Contaduría Pública – CTCP en conjunto con la Junta Central de Contadores-JCC desde este mismo año, han desarrollado aproximadamente 64 eventos a nivel nacional

con más de 9.000 personas asistentes, dando a conocer las normas de control de calidad, ética y aseguramiento, marco técnico que deben aplicar los contadores públicos en su ejercicio como revisores fiscales y/o contadores independientes.

A pesar de esto y según una encuesta realizada por la entidad de vigilancia en el año 2017 a 137 firmas, solo el 15% mencionaron estar aplicando la NICC1, una cifra que en su momento fue alarmante, ya que se suponía que a esa fecha el 100% de las firmas debieron estar aplicándolas. Por su parte, el CTCP como organismo de normalización técnica de normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la información, hasta el año 2020 ha emitido 18 conceptos en respuesta a las consultas interpuestas por este tema.

Cabe aclarar que, la JCC aún no han impuesto sanciones por incumplimiento de este marco normativo porque en un principio lo que pretende este organismo es realizar un proceso de acompañamiento a los contadores y firmas de contadores; los que no cumplan con el 100% de los requerimientos deberán adelantar los correctivos sugeridos que serán corroborados en visitas posteriores

Ciertamente, se hace necesario determinar el grado de avance de aplicación de la NICC-1, así como establecer las causas, que han llevado al incumplimiento de esta obligación aun cuando esta empezó a regir hace 7 años, por eso este estudio se pregunta ¿Cuál es el grado de aplicación de la NICC-1 en los contadores públicos independientes de Villavicencio?

Teniendo en cuenta que al 3 febrero 2020 ante la JCC se han inscrito 273.881 contadores públicos de los cuales 264.488 se encuentran activos, 3.493 sociedades de contadores públicos y 128 personas jurídicas prestadoras de servicios a nivel nacional.

3. Objetivos

Objetivo General

Analizar el nivel de cumplimiento de la NICC-1 en el municipio por parte de los revisores fiscales registrados en la cámara de comercio de Villavicencio al año 2024.

Objetivos específicos

- Identificar en las sociedades de contadores públicos y en los contadores públicos independientes el grado de aplicación de la NICC-1 en el municipio de Villavicencio por parte de los revisores fiscales que se encuentran registrados en la cámara de comercio.
- Evaluar el grado de entendimiento y comprensión de la NICC-1 por parte de los contadores públicos en el municipio de Villavicencio.
- Proponer recomendaciones y estrategias que fortalezcan el cumplimiento de la NICC-1 para elevar la calidad de los servicios realizados por los revisores fiscales.

4. Justificación e impacto central del proyecto

La adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y, en particular, de la Norma Internacional de Control de Calidad (NICCC1) es esencial para garantizar la calidad de las auditorías y revisiones de estados financieros. La NICCC1 establece principios y procedimientos para el control de calidad en el trabajo de auditoría y revisión.

De acuerdo con lo anterior, como centro económico y empresarial en Colombia, alberga numerosas empresas y organizaciones que requieren servicios de auditoría y revisión de sus estados financieros. Los contadores independientes desempeñan un papel significativo en este contexto, y su capacidad para aplicar la NICCC1 influye directamente en la confianza de los usuarios de la información financiera.

La investigación se justifica por la necesidad de evaluar cómo los contadores públicos registrados en la cámara de comercio del municipio de Villavicencio (empresas jurídicas), están aplicando la NICCC1 en su práctica diaria. Identificar áreas de mejora y proporcionar recomendaciones contribuirá a elevar los estándares de calidad en la profesión contable y fortalecer la confianza en los informes financieros.

Por esta razón, la investigación es importante porque genera mayor conciencia a las empresas de contadores público en el municipio de Villavicencio sobre la importancia de la localidad y los efectos en la prestación de los servicios, generando mayor confianza en el mercado por los trabajos realizados. Este estudio de caso es útil porque es un sistema de control de calidad que contiene políticas, procedimientos y los manuales requeridos para dar cumplimiento a la NICCC1.

Igualmente, se benefician los estudiantes que desarrollarán esta investigación, porque adquirirán conocimiento profundo del tema.

Esta información puede servir como estado del arte para próximos trabajos de investigación relacionados con este tema.

5. Marco Referencial

5.1. Estado de Arte

Para la correcta aplicación de la NICC-1 y el código de ética se hace necesario revisar fuentes bibliográficas que realicen una revisión documental de esta normatividad vigente y desglose su contenido de manera que la información sea clara para el lector.

De acuerdo a lo anterior, en el siguiente artículo titulado: “Norma Internacional de Control de Calidad en Firmas de Auditoría NICC-1: una aproximación general” publicado en la revista *En Vestigium* Iré en el año 2018 por Yuli Samary Espinosa Díaz y Johanna Suárez Pérez, las autoras establecen los motivos por los que se hizo necesario la emisión de la NICC-1 y la importancia de su correcta aplicación en Colombia y a nivel mundial, explican el alcance de cada uno de los componentes de la NICC-1 para que el lector tenga una mayor claridad de los requisitos y la responsabilidad que conlleva este trabajo, y los beneficios que trae al ejercicio de la profesión su aplicación. Por otra parte, establece las posibles causas que han llevado a que los contadores y firmas de auditoría no hayan implementado la NICC-1, aportando así un punto de partida en nuestra investigación y verificar si estos motivos son los que se han presentado en la ciudad de Villavicencio

Por su parte Hernández (2014) en su tesis “Aplicación de la NICC-1 “control de calidad para firmas que desempeñan auditorías y revisiones de Estados Financieros y otros trabajos para atestiguar y otros Servicios relacionados” en una firma que desempeña Auditoría de estados financieros” para título de Contadora Pública y Auditoría, tuvo como objetivo hacer una revisión exhaustiva de las normas internacionales y ver si cumple con políticas y procedimientos correctos bajo las siguientes magnitudes de la NICC-1: “Responsabilidades de los líderes dentro de la calidad, requerimientos de ética, aceptación y continuidad de las relaciones en los clientes y de encargos específicos, recursos humanos, realización de los encargos y seguimiento”. Tesis de la cual se concluye que se evidencia un bajo control de calidad y, por lo tanto, el riesgo de dar resultados incorrectos, sin garantizar el aseguramiento de información e

incumplimiento de la NICC-1, la cual promueve que las auditorías se realicen con altos estándares de calidad.

5.2.Marco Conceptual

Normas de Aseguramiento de la Información (NÍA)

El Consejo Internacional de Normas de Auditoría y Aseguramiento es el órgano delegado para emitir las Normas de Aseguramiento de la Información, cuyo objetivo es que los stakeholders puedan confiar en la información financiera auditada por los profesionales contables, y esta está comprendida por 5 normas que se deben aplicar en el desarrollo de los encargos de auditoría, revisoría fiscal y aseguramiento: Normas Internacionales de Auditoría, Normas Internacionales de Control de Calidad, Normas Internacionales de Trabajos de Revisión, Normas Internacionales de Trabajos para Atestiguar y Normas Internacionales de Servicios Relacionados.

5.2.1. NÍA 220

Esta norma trata de las responsabilidades específicas que tiene el auditor en relación con los procedimientos de control de calidad de una auditoría de estados financieros. También trata, cuando procede, de las responsabilidades del revisor de control de calidad del encargo. Esta NÍA debe interpretarse juntamente con los requerimientos de ética aplicables.

5.2.2. Control de Calidad

El profesional contable ser objetiva y debe desarrollar, mantener y mejorar un sistema de control de calidad en el desarrollo de sus funciones asegurando a sus clientes o terceros que la información presentada es razonable. Por eso se hace necesario tener claridad en el concepto, alcance y objetivo de un sistema de control de calidad que permita su correcta implementación.

Menciona Sánchez y Manco (2017) citando a Manco: “el control de calidad conforma un sistema que debe establecer el contador público en ejercicio, con el propósito de lograr que sus trabajos

cumplan los requisitos, objetivos y propósitos definidos, [...] fundamentalmente se orienta el diseño, implementación, operación y continua revisión del sistema de control de calidad”

Por otra parte: Podría entenderse el control de calidad a nivel estratégico como un conjunto de maneras adoptadas por el Revisor Fiscal que le ayudarán a lograr el cumplimiento de sus responsabilidades a cabalidad, atendiendo los requerimientos legales, evitando daños y perjuicios para sí mismo y para los usuarios de sus servicios (Sánchez y Manco, 2017). De acuerdo con la NICC-1:

El objetivo de la firma de auditoría es el establecimiento y el mantenimiento de un sistema de control de calidad que le proporcione una seguridad razonable de que:

(a) la firma de auditoría y su personal cumplen las normas profesionales y los requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

(b) los informes emitidos por la firma de auditoría o por los socios de los encargos son adecuados en función de las circunstancias.

El control de calidad garantiza que el trabajo del contador cumpla con las normas vigentes, brindando confianza a los usuarios de la información. Al igual que con otros sistemas, es crucial revisar y ajustar regularmente el control de calidad para adaptarse a los cambios en los requisitos profesionales y los estándares internacionales.

Estrada (2015) concluye que:

Es por ello que monitorear el sistema de control de la calidad en la actividad de auditoría financiera, en las diferentes etapas del proceso, a través de una herramienta como la lista de chequeo base, hace que el sistema arroje información sobre el funcionamiento de sus elementos y componentes (retroalimentación), y de esta manera se evalúe (control) dicha información, que permita determinar si se está avanzando correctamente hacia sus metas, o si no para tomar las acciones necesarias sobre sus entradas y procesos, con el fin de asegurar las salidas correctas.

5.3.Marco legal

Las normas legales colombianas son la base de este trabajo, entre ellas la ley 1314 de 2009 que adopta estándares internacionales de información financiera. Esta ley busca un sistema homogéneo y de alta calidad obligatoria para personas y entidades que deben llevar contabilidad, como contadores públicos y responsables de preparar información financiera.

El decreto único reglamentario 2420 de 2015 incluye en sus anexos el marco técnico normativo para empresas de distintos grupos: el grupo 1, el grupo 2 o Pymes, el grupo 3 de microempresas, y las normas de aseguramiento de la información que abarcan auditoría, control de calidad, trabajos de revisión, trabajos para atestiguar, servicios relacionados y el código de ética para profesionales de contaduría. Asimismo, el artículo 1.2.1.7 del decreto indica que los contadores públicos que realicen actividades de revisoría fiscal, auditorías o revisiones financieras deben cumplir con las normas de control de calidad detalladas en el Anexo 4.

De acuerdo con lo anteriormente, nos basamos en las normas internacionales de control de calidad (NICC1) vigentes a partir del 15 de junio de 2005, las cuales son aplicables en Colombia desde el 1 de enero de 2016. Estas normas, reguladas por el decreto 0302 de 2015 y el Decreto 2420, buscan asegurar que las firmas de auditoría o contadores públicos independientes cumplan con estándares de calidad, garantizando su competencia y el cumplimiento de requisitos legales y regulatorios en su trabajo, así como la emisión de informes adecuados según las circunstancias. Además, se hace referencia al decreto 0302 de 2015, parte B, artículo 9, páginas 210 a 291, el cual reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco normativo de las normas de aseguramiento de información, incluido en el decreto único reglamentario 2420 de 2015.

5.4.Marco institucional

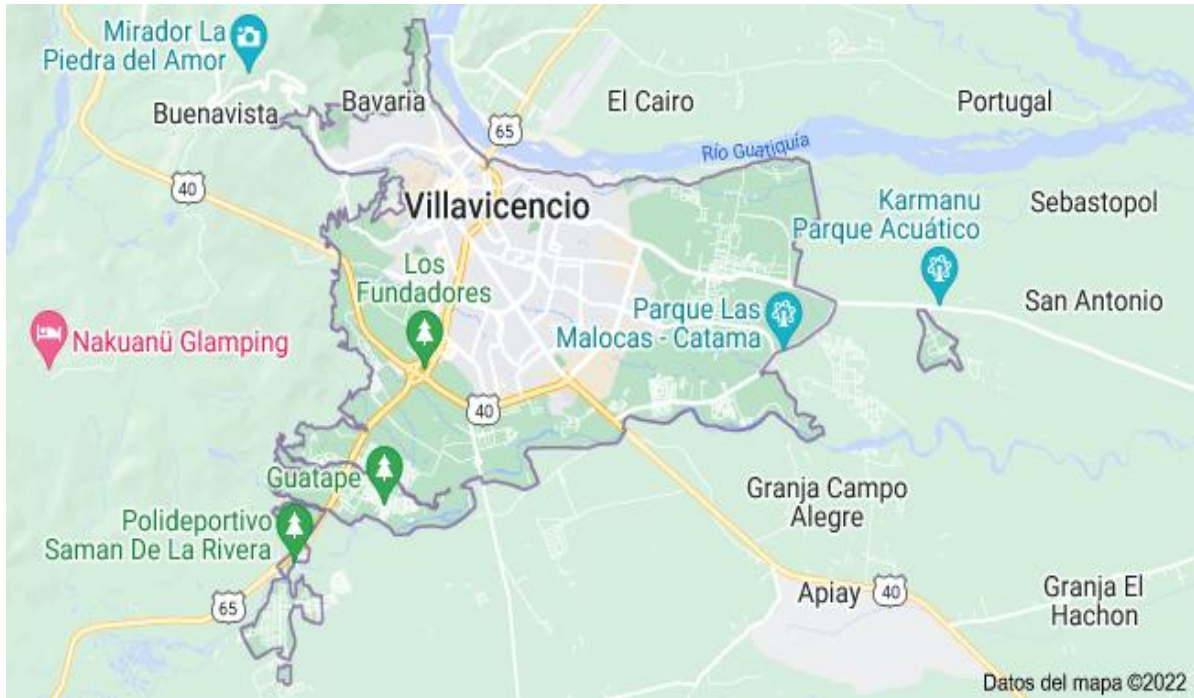
Entre la cordillera Oriental y los llanos que comparten Colombia y Venezuela, cumpliendo la función de punto de entrada a las grandes extensiones de tierra con gran potencial agroindustrial y energético entre los dos países; la zona que hoy ocupa la ciudad de Villavicencio ha sido reconocida durante siglos por su importancia para el desarrollo económico no solo de la región circundante sino del país entero. Esta noción de importancia no es nueva, ya que ha sido utilizada como paso obligado de antiguas rutas comerciales precolombinas, pasando de abastecedor de carne de ganado vacuno de Santafé de Bogotá, la capital del virreinato de la Nueva Granada, hasta llegar a su posición actual como polo de desarrollo de la región; y una de las ciudades de mayor crecimiento poblacional y económico del país.

Si bien la región había sido habitada por diversos grupos indígenas pertenecientes a las familias lingüísticas chibcha, guahiba y arawak durante la era precolombina, caracterizados por ser seminómadas y mantener luchas entre ellos; existían lazos comerciales con los más organizados de la sabana de Bogotá: los muisca, con quienes intercambiaban sal, piedras preciosas y textiles por plumas, cacao y algunas plantas alucinógenas que no se conseguían en la sabana. Estos no hacían parte de una “confederación” con fines políticos, administrativos ni militares, como sí los había en la sabana de Bogotá, situación que seguiría sin mayor cambio inclusive luego del paso del conquistador Alemán Nicolás de Federmán en 1536, quien llegó por los llanos de Venezuela y luego se dispuso a escalar la cordillera para alcanzar la sabana de Bogotá. (plan de acción).

5.5.Marco geográfico

El área geográfica en la cual se realizará la investigación es en el departamento del meta; en el municipio de Villavicencio.

Ilustración 1. Área geográfica de Villavicencio



Fuente: Google Maps, 2024

6. Metodología

6.1. Tipo de investigación

La presente investigación es de tipo descriptiva con enfoque cuantitativo, ya que busca analizar y describir el nivel de cumplimiento de la Norma Internacional de Control de Calidad (NICC 1) por parte de los revisores fiscales registrados en la Cámara de Comercio de Villavicencio, se recolectan datos a través de encuestas estructuradas, lo que permite evaluar el nivel de conocimiento y aplicación de la NICC 1 en el contexto estudiado.

6.2. Selección y descripción de participantes

6.2.1. Población

La población objetivo de esta investigación está conformada por 164 revisores fiscales que se encuentran registrados en la Cámara de Comercio de Villavicencio, pertenecientes a sociedades de contadores públicos y contadores públicos que ejercen como profesionales independientes, que desarrollan actividades de contabilidad, auditoría financiera y asesoría tributaria.

6.2.2. Muestra

N=	164	N=	164	N=	164	N=	164	N=	164	N=	164
e =	0,10	e =	0,08	e =	0,05	e =	0,01	e =	0,03	e =	0,03
p= 0,5	0,5	p= 0,5	0,5	p= 0,5	0,5	p= 0,5	0,5	p= 0,5	0,5	p= 0,5	0,5
q= 0,5	0,5	q= 0,5	0,5	q= 0,5	0,5	q= 0,5	0,5	q= 0,5	0,5	q= 0,5	0,5
1-∞ =	90%	1-∞ =	92%	1-∞ =	95%	1-∞ =	99%	1-∞ =	97,5%	1-∞ =	97%
Z =	1,645	Z =	1,75	Z =	1,96	Z =	2,576	Z =	2,24	Z =	2,24

$$n = \frac{N * Z^2 * P * Q}{(e^2 * (N - 1) + Z^2 * P * Q)}$$

n = **48** n = **69** n = **115** n = **162** n = **152** n = **147**

Para la selección de la muestra, se aplicó un muestreo probabilístico aleatorio simple, con un nivel de confianza del 90%, un margen de error del 10% y una proporción de 0,5, resultando en una muestra de 48 revisores fiscales, esta metodología asegura la representatividad de la muestra dentro de la población de estudio y garantiza la fiabilidad de los resultados obtenidos.

6.2.3. Criterio de selección

- Criterios de inclusión: Se incluyeron en el estudio los revisores fiscales registrados en la Cámara de Comercio de Villavicencio, que ejercen su actividad en empresas jurídicas clasificadas bajo el código CIIU 6920.
- Criterios de exclusión: Se excluyeron aquellos revisores fiscales que no estén registrados en la Cámara de Comercio de Villavicencio o que pertenezcan a empresas con un código CIIU distinto al 6920.

6.2.4. Instrumento de recolección de datos

El instrumento de recolección de datos utilizado fue una encuesta estructurada, diseñada y administrada mediante la herramienta Microsoft Forms, este cuestionario fue elaborado para obtener información precisa sobre el grado de conocimiento, comprensión y aplicación de la NICC 1 por parte de los revisores fiscales. Las preguntas de la encuesta fueron diseñadas para cubrir los siguientes aspectos:

- Nivel de conocimiento de la NICC 1.
- Aplicación y grado de implementación de la NICC 1 en sus actividades profesionales.
- Factores que han facilitado o dificultado la implementación de la norma.
- Fecha de adopción de la NICC 1 en sus procesos.
- Percepción sobre la importancia de la NICC 1 en el contexto de las auditorías financieras y servicios de aseguramiento.

La encuesta se validó a través de una prueba piloto con un grupo reducido de revisores fiscales, para garantizar la claridad y precisión de las preguntas, así como la pertinencia de las mismas respecto a los objetivos del estudio.

6.2.5. Procedimiento de recolección de datos

La recolección de datos se realizó en un periodo de cuatro semanas, durante las cuales se enviaron invitaciones a participar a través de correos electrónicos dirigidos a los revisores fiscales

seleccionados, las encuestas se distribuyeron electrónicamente mediante la plataforma Microsoft Forms, facilitando la participación y el seguimiento del proceso, para fomentar la participación, se enviaron recordatorios a los encuestados una semana antes del cierre del periodo de recolección.

La organización y análisis de los datos recolectados se realizó de manera sistemática, siguiendo un esquema basado en los objetivos específicos del estudio.

6.2.6. *Análisis de los datos*

Los datos obtenidos a través de las encuestas fueron analizados de manera cualitativa, centrando el análisis en la interpretación de las respuestas para identificar patrones comunes y divergentes en el grado de conocimiento y aplicación de la NICC 1 por parte de los revisores fiscales. El enfoque estuvo orientado a comprender las experiencias, percepciones y prácticas de los encuestados en relación con la implementación de la norma.

Se prestó especial atención a las respuestas abiertas y a los comentarios proporcionados por los revisores fiscales, lo que permitió identificar los principales desafíos y facilitadores en la adopción de la NICC 1. Asimismo, se realizaron comparaciones temáticas entre los encuestados según el tamaño de las empresas en las que laboran y el nivel de experiencia profesional, lo que permitió destacar diferencias clave en la implementación de la norma.

Este análisis cualitativo proporcionó una visión profunda de las barreras enfrentadas por los revisores fiscales para cumplir con la NICC 1 y los factores que favorecen su cumplimiento. A partir de estos resultados, se formularon recomendaciones y se propusieron estrategias concretas para fortalecer la aplicación de la norma, con el objetivo de mejorar la calidad de los servicios ofrecidos por los revisores fiscales en Villavicencio.

Cronograma

Tabla I. Cronograma de actividades

Etapas	Actividad	Fecha o Periodo Aproximado
Planeación del Proyecto	Definición del tema de investigación y planteamiento del problema.	Jun-24
	Redacción de objetivos generales y específicos.	Jun-24
	Revisión del marco teórico y legal (NICC1, normatividad aplicable en Colombia, estudios previos).	Jun-24
	Diseño de metodología de investigación (encuestas, criterios de selección, instrumentos).	Jul-24
Recopilación de Datos	Identificación de la población y cálculo de la muestra representativa.	Ago-24
	Aplicación de la encuesta a los revisores fiscales seleccionados (vía Microsoft Forms).	Ago-24
	Seguimiento y recordatorios a los participantes para completar las encuestas.	Ago-24
Análisis de Datos	Organización y limpieza de los datos recolectados.	Oct-24
	Análisis cualitativo y cuantitativo para identificar patrones, barreras y facilitadores en la aplicación de la NICC1.	Oct- 24
Elaboración del Informe	Redacción de los resultados, discusión y análisis.	Oct-24
	Formulación de recomendaciones y estrategias basadas en los hallazgos.	Oct-24
	Revisión del documento por parte de asesores y ajustes finales.	Nov-24
Presentación de Resultados	Entrega del informe final a la institución.	Nov-24
	Presentación oral de los resultados (defensa del trabajo de grado).	Nov-24

Fuente: Propia, 2024

7. Resultados

Desarrollo del Objetivo Específico 1

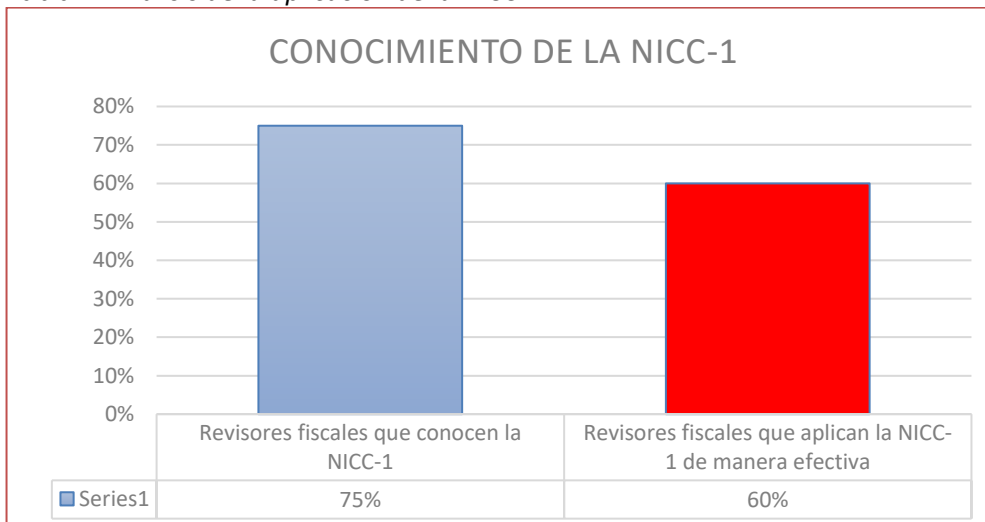
Identificar en las sociedades el grado de aplicación de la NICC-1 por parte de los revisores fiscales registrados en la cámara de comercio en el municipio de Villavicencio

Análisis de la aplicación de la NICC-1 en el municipio de Villavicencio

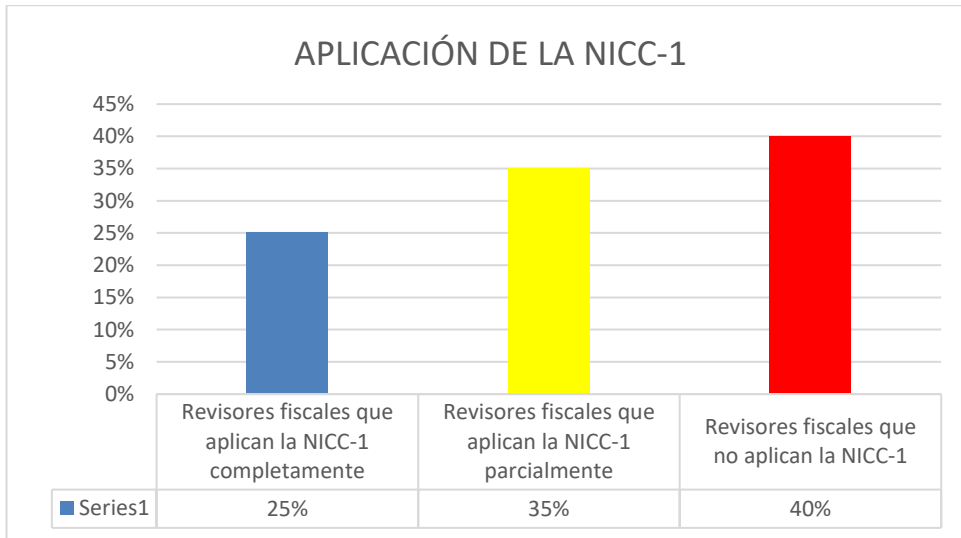
La NICC-1 establece requisitos fundamentales para la gestión de calidad en las firmas de auditoría. Los revisores fiscales registrados en la Cámara de Comercio del municipio de Villavicencio juegan un papel crucial en la implementación de esta normativa, que busca asegurar la calidad de los servicios de auditoría y, con ello, garantizar la fiabilidad y credibilidad de los informes financieros emitidos.

Los resultados obtenidos de la encuesta muestran una notable discrepancia entre el conocimiento de la norma y su aplicación efectiva. Aunque el 75% de los encuestados asegura estar familiarizado con la NICC-1, solo el 60% confirma aplicarla de manera efectiva en su práctica diaria. Esto sugiere que, a pesar de contar con un conocimiento teórico adecuado sobre la norma, muchos revisores fiscales enfrentan dificultades para trasladar este conocimiento a la práctica real de las auditorías.

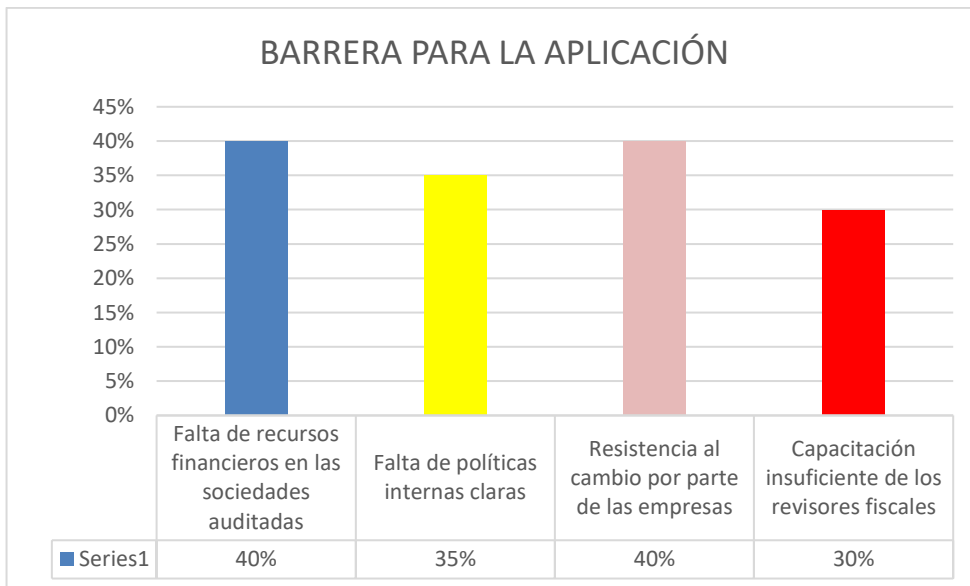
Tabla II. Análisis de la aplicación de la NICC-1



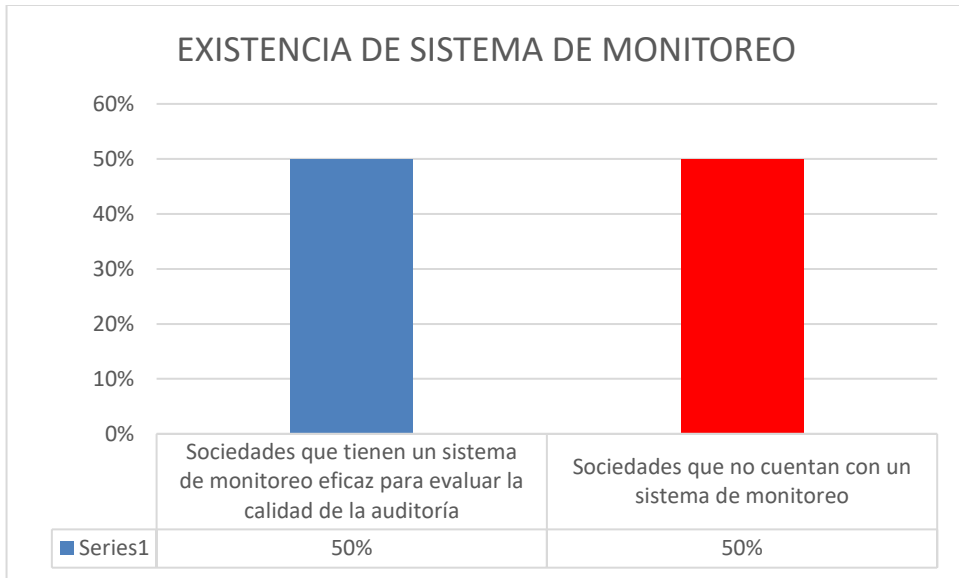
Fuente: Propia, 2024



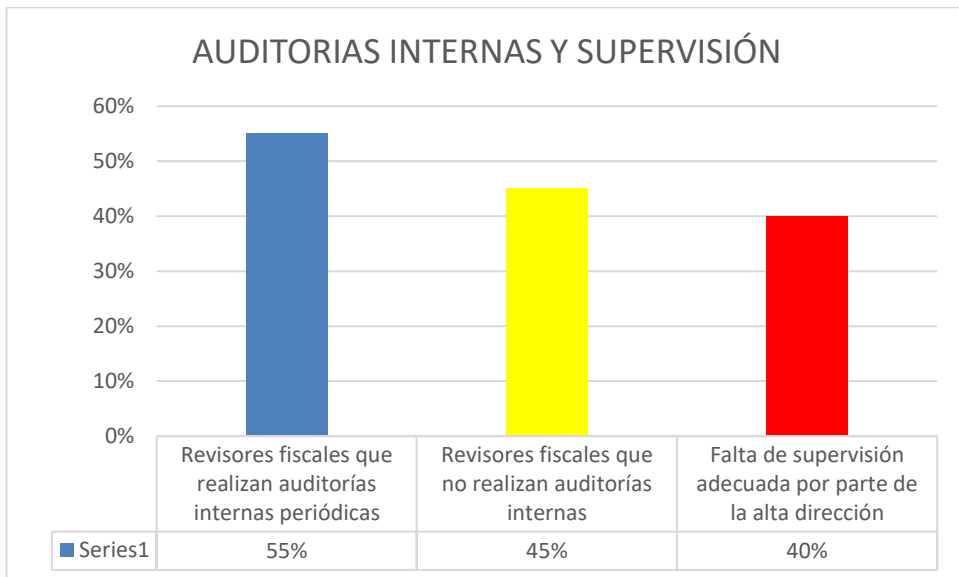
Fuente: Propia, 2024



Fuente: Propia, 2024



Fuente: Propia, 2024



Fuente: Propia, 2024

Factores que afectan la aplicación de la NICC-1

La encuesta también revela una significativa brecha entre el conocimiento teórico y la implementación práctica. Aunque el 75% de los revisores fiscales está familiarizado con la NICC-1, solo el 60% de ellos afirma aplicarla de manera consistente. Esta disparidad puede ser atribuida a varios factores que requieren un análisis detallado.

- **Capacitación insuficiente:** Aunque los revisores fiscales tienen conocimientos teóricos sobre la normativa, muchos no reciben la capacitación continua necesaria para mantenerse actualizados con las exigencias de la NICC-1. La falta de formación en áreas específicas, como el control de calidad o la gestión de riesgos, dificulta la aplicación efectiva de la norma en la práctica diaria. El 30% de los encuestados admitió no recibir capacitación regular sobre la norma, lo que podría explicar por qué no logran implementarla de manera integral en sus auditorías.
- **Resistencia al cambio:** El 40% de los revisores fiscales mencionó que una de las principales barreras para la implementación de la NICC-1 es la resistencia al cambio por parte de las empresas auditadas. En muchos casos, las empresas están acostumbradas a sus propios métodos de trabajo, que pueden no estar alineados con los estándares internacionales de calidad, y muestran poca disposición para ajustar sus procesos internos. Esta resistencia puede ser el resultado de los altos costos asociados con la implementación de nuevas políticas de calidad, así como la falta de comprensión de los beneficios a largo plazo de aplicar la NICC-1.

Discrepancias entre el conocimiento y la aplicación práctica

La encuesta también pone en evidencia una importante brecha entre el conocimiento teórico y la implementación práctica, si bien el 75% de los revisores fiscales conoce la NICC-1, solo el 60% de ellos afirma aplicarla de manera consistente, esta brecha puede atribuirse a varios factores que requieren un análisis detallado.

- **Capacitación insuficiente:** Aunque los revisores fiscales están familiarizados con la normativa, muchos no reciben la capacitación continua necesaria para mantenerse actualizados con las exigencias de la NICC-1, la falta de actualización en temas específicos como el control de calidad o la gestión de riesgos dificulta la aplicación efectiva de la norma en la práctica diaria. Un 30% de los encuestados admitió no recibir capacitación regular sobre la norma, lo que podría explicar en parte por qué no logran aplicarla de manera integral en sus auditorías.
- **Resistencia al cambio:** El 40% de los revisores fiscales encuestados mencionó que una de las principales barreras para la implementación de la NICC-1 es la resistencia al cambio en las empresas auditadas, en muchos casos, las empresas están acostumbradas a sus propios métodos de trabajo, que pueden no estar alineados con los estándares internacionales de calidad, y muestran poca disposición para ajustar sus procesos internos, esta resistencia puede venir de los altos costos asociados a la implementación de nuevas políticas de calidad, así como de la falta de comprensión sobre los beneficios a largo plazo de aplicar la NICC-1.

Evaluación de las prácticas actuales en control de calidad

Otro aspecto importante identificado en la encuesta es la falta de un sistema regular de monitoreo de la calidad del trabajo realizado por los revisores fiscales. La NICC-1 exige que las firmas de auditoría y los revisores fiscales implementen mecanismos de control interno para evaluar continuamente el cumplimiento de la normativa y realizar ajustes cuando sea necesario. Sin embargo, solo el 50% de los encuestados afirmó que sus empresas cuentan con un sistema de monitoreo eficaz. Esto sugiere que muchas empresas no están invirtiendo en la creación de sistemas para supervisar el cumplimiento de los estándares de calidad exigidos por la NICC-1.

- **Auditorías internas insuficientes:** La encuesta reveló que el 45% de los encuestados no realiza auditorías internas periódicas para evaluar el cumplimiento con la NICC-1. Esta falta de

auditorías internas compromete la capacidad de los revisores fiscales para identificar áreas de mejora y corregir posibles desviaciones en sus prácticas. La implementación de auditorías internas permitiría a las empresas y a los revisores detectar fallas en tiempo real y tomar medidas correctivas antes de que afecten la calidad del trabajo de auditoría.

- **Falta de supervisión por parte de la dirección:** Otro factor que incide en la aplicación de la NICC-1 es la falta de supervisión activa por parte de la alta dirección de las empresas auditadas. El 40% de los revisores fiscales mencionó que las empresas no cuentan con una supervisión adecuada que garantice el cumplimiento de las normas de calidad en la auditoría. La ausencia de involucramiento de la alta dirección limita la capacidad de los revisores fiscales para aplicar de manera efectiva las normativas internacionales, ya que no reciben el apoyo necesario para implementar y supervisar los controles de calidad exigidos.

Desarrollo del Objetivo Específico 2

Evaluación del Grado de entendimiento y Comprensión de la NICC-1

La Norma Internacional de Control de Calidad (NICC-1) es un estándar esencial que busca garantizar la calidad en las auditorías y revisiones de estados financieros, evaluar el grado de conocimiento y comprensión de esta norma entre los contadores de Villavicencio permite identificar fortalezas y debilidades en su aplicación práctica.

Grado de Conocimiento Teórico de la NICC-1

El 75% de los encuestados indica estar familiarizado con la NICC-1, lo que muestra una base teórica relativamente sólida en la comunidad contable, sin embargo, este dato también indica que un 25% de los contadores aún no conoce la norma, lo cual es un porcentaje significativo considerando que la NICC-1 es de cumplimiento obligatorio desde 2016 en Colombia.

Análisis:

- La mayoría de los contadores tienen un conocimiento básico de la NICC-1, lo que es un punto positivo. No obstante, el hecho de que un cuarto de los encuestados no conozca esta normativa refleja una carencia en la divulgación y formación continua, especialmente considerando que es una norma clave para garantizar la calidad en los servicios de auditoría.

Nivel de Comprensión Operativa de la NICC-1

El conocimiento de la normativa no siempre implica su correcta comprensión o aplicación en la práctica diaria. De los encuestados que indicaron conocer la NICC-1, solo el 60% afirmó aplicarla de manera efectiva, lo que revela una brecha del 15% entre el conocimiento teórico y la implementación práctica. Este dato es preocupante, ya que sugiere que, aunque los contadores conocen la norma, muchos de ellos no están cumpliendo con los estándares de calidad en sus auditorías.

Análisis: Este resultado evidencia una falta de comprensión operativa de la NICC-1, los contadores que no logran implementarla adecuadamente probablemente enfrentan barreras en la interpretación de la norma o en la integración de sus principios en sus auditorías diarias.

Barreras para la Implementación de la NICC-1

Las principales barreras identificadas para la implementación de la NICC-1 se relacionan con la falta de recursos, políticas internas claras y capacitación insuficiente, estos factores limitan la capacidad de los contadores para cumplir con los estándares de calidad exigidos por la normativa.

Análisis:

- La falta de recursos financieros y políticas internas claras en las empresas donde laboran los contadores se presentan como los principales desafíos, esto sugiere que, aunque los contadores pueden estar comprometidos con la norma, no siempre cuentan con el apoyo necesario desde las organizaciones para implementarla de manera efectiva.

- La resistencia al cambio también se identifica como una barrera importante. Muchas empresas parecen no estar dispuestas a modificar sus procesos para alinearse con los estándares internacionales, lo que obstaculiza la correcta aplicación de la NICC-1.
- Finalmente, la falta de capacitación continua (30%) indica que los contadores no siempre reciben la formación adecuada para mantenerse actualizados con los requerimientos de la norma, lo que impacta directamente en su capacidad para aplicar sus principios en las auditorías.

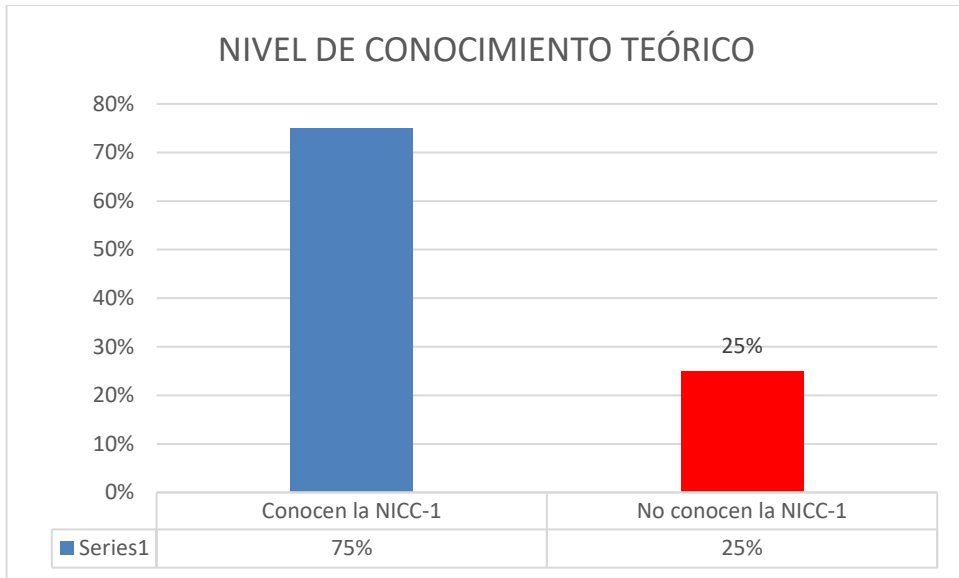
Discrepancias entre el Conocimiento Teórico y la Aplicación Práctica

Uno de los hallazgos más relevantes de la encuesta es la disparidad significativa entre el conocimiento teórico y la implementación práctica de la NICC-1, aunque el 75% de los encuestados afirma conocer la norma, solo el 60% la aplica efectivamente, lo que revela que una proporción considerable de los contadores no ha logrado traducir este conocimiento en prácticas de auditoría de calidad.

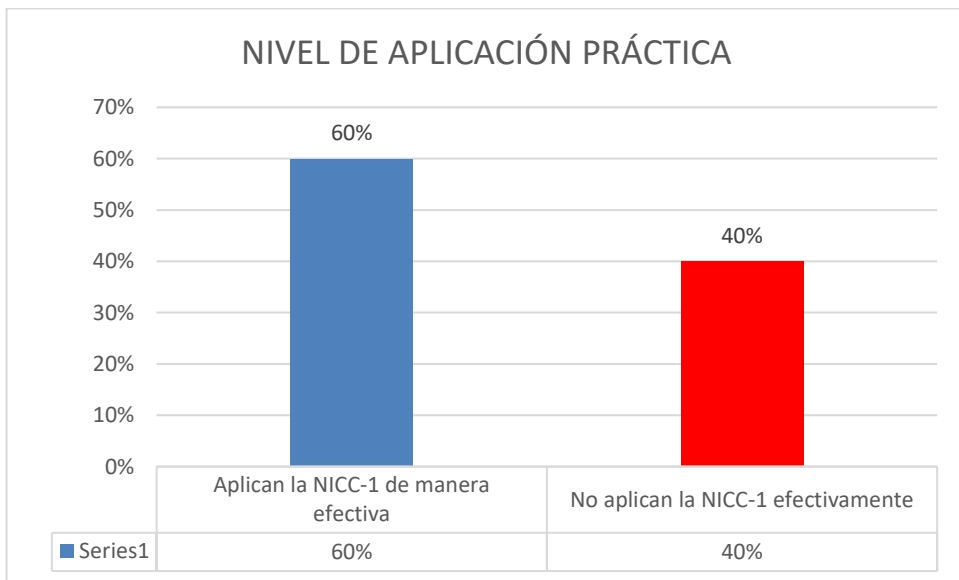
Análisis:

- El hecho de que un 15% de los encuestados conozcan la norma, pero no la apliquen refleja un problema de comprensión operativa y posiblemente de recursos técnicos y financieros, es probable que, aunque tengan el conocimiento teórico, no cuenten con las herramientas o el apoyo organizativo necesario para aplicar la NICC-1 correctamente.
- El **25%** que no conoce ni aplica la NICC-1 debe ser el principal objetivo de futuras iniciativas de formación y capacitación, es esencial cerrar esta brecha para asegurar que todos los revisores fiscales en Villavicencio trabajen bajo los mismos estándares de calidad.

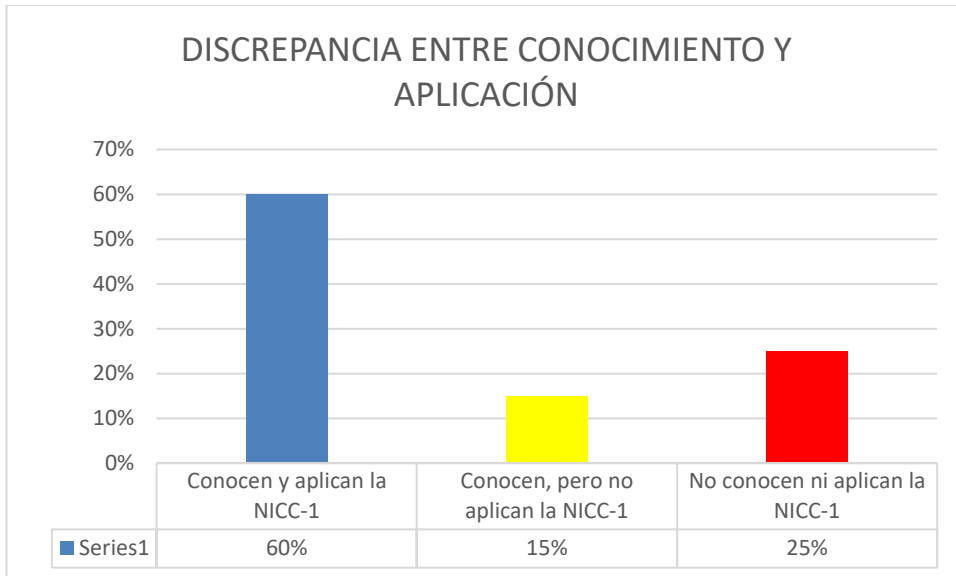
Tabla III. *Nivel de conocimiento*



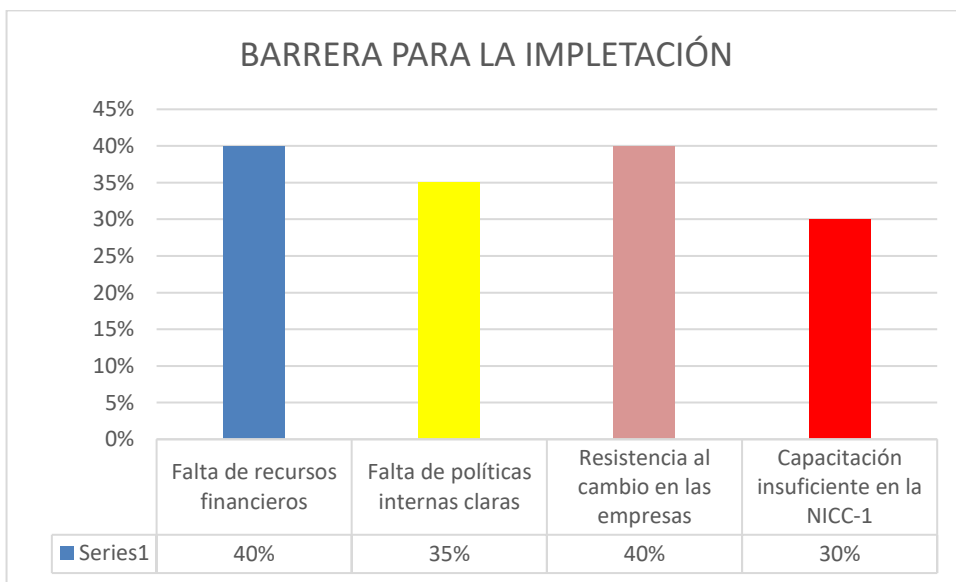
Fuente: Propia, 2024



Fuente: Propia, 2024



Fuente: Propia, 2024



Fuente: Propia, 2024

Categoría	Descripción	Porcentaje de encuestados
Nivel de Conocimiento Teórico	Conocen la NICC-1	75%
	No conocen la NICC-1	25%
Nivel de Aplicación Práctica	Aplican la NICC-1 de manera efectiva	60%
	No aplican la NICC-1 efectivamente	40%

Discrepancia entre Conocimiento y Aplicación	Conocen y aplican la NICC-1	60%
	Conocen, pero no aplican la NICC-1	15%
	No conocen ni aplican la NICC-1	25%
Barreras para la Implementación	Falta de recursos financieros	40%
	Falta de políticas internas claras	35%
	Resistencia al cambio en las empresas	40%
	Capacitación insuficiente en la NICC-1	30%

Fuente: Propia, 2024

Factores Facilitadores y Dificultadores

Los encuestados identificaron varios factores que facilitan o dificultan la implementación de la NICC-1 en sus actividades, estos factores están alineados con las barreras mencionadas anteriormente, pero también resaltan áreas donde se puede actuar para mejorar la adopción de la norma.

Tabla IV. Factores Facilitadores y Dificultadores

Factores	Facilitadores	Dificultadores
Capacitación	Formación continua	Falta de formación
Recursos	Inversión en tecnología y personal	Limitación de recursos financieros
Apoyo organizacional	Políticas claras de calidad	Resistencia al cambio
Supervisión y monitoreo	Auditorías internas periódicas	Falta de supervisión adecuada

Fuente: Propia, 2024

Análisis:

- La formación continua es un factor clave para garantizar la correcta aplicación de la NICC-1. Aquellos que han recibido formación específica sobre la norma reportan una mayor capacidad para implementarla de manera efectiva, sin embargo, la falta de recursos sigue siendo un obstáculo importante.

- El apoyo organizacional y la supervisión adecuada son cruciales para el éxito de la implementación de la NICC-1, las empresas que no tienen políticas claras ni sistemas de monitoreo efectivos limitan las posibilidades de los revisores fiscales para cumplir con la norma.

Desarrollo del Objetivo Específico 3

Proponer recomendaciones y estrategias que fortalezcan el cumplimiento de la NICC-1 para elevar la calidad de los servicios realizados por los revisores fiscales.

Capacitación Continua y Específica

- **Problema Detectado:** El 60% de los encuestados afirmó aplicar la NICC-1 de manera efectiva, lo que implica que un 40% enfrenta dificultades para su implementación, además, la falta de formación continua fue señalada como un factor importante que limita la correcta comprensión y aplicación de la norma, sin una comprensión profunda de la NICC-1, los revisores fiscales pueden pasar por alto aspectos críticos relacionados con la ética, el control de calidad, y la gestión de riesgos.
- **Estrategia:** Es esencial diseñar un programa de formación continua que aborde tanto los aspectos prácticos como teóricos de la NICC-1.
- **Fundamentos de la NICC-1:** Garantizar que los revisores fiscales no solo comprendan las obligaciones fundamentales de la norma, sino también los principios subyacentes, como la responsabilidad del liderazgo en la gestión de la calidad, la asignación de recursos humanos adecuados y la ejecución eficaz de los encargos de auditoría.
- **Aplicación práctica:** El conocimiento teórico no es suficiente si no se traduce en prácticas sólidas. Los programas de formación deben incluir estudios de caso, simulaciones y talleres en los que los contadores puedan aplicar los principios de la NICC-1 en escenarios reales de auditoría.

Recomendación específica

- **Creación de un certificado de especialización en la NICC-1**, en colaboración con instituciones académicas o gremios profesionales. Este certificado debe otorgarse a aquellos revisores que completen los módulos sobre implementación de sistemas de control de calidad, evaluación de riesgos y normativas éticas, garantizando así una actualización constante del conocimiento.
- **Impacto Esperado:** Una mejora sustancial en la comprensión operativa de la NICC-1, lo que reducirá la brecha entre el conocimiento teórico y la aplicación práctica.
- **Mayor homogeneidad** en la calidad de las auditorías, ya que todos los revisores fiscales estarán alineados con los estándares internacionales y nacionales.

Desarrollo de Manuales y Guías Operativas

- **Problema Detectado:** el 35% de los encuestados mencionó que la falta de políticas internas claras es un obstáculo para la correcta implementación de la NICC-1, la ausencia de directrices detalladas y estandarizadas dificulta la consistencia en la aplicación de los principios de control de calidad en las auditorías realizadas por los revisores fiscales.
- **Estrategia:** Es necesario desarrollar manuales y guías operativas que proporcionen un marco claro y estructurado sobre cómo aplicar la NICC-1. Estos documentos deben:
 - Detallar los procedimientos para implementar un sistema de control de calidad robusto, incluyendo aspectos como la aceptación y continuidad de relaciones con clientes, la documentación del trabajo de auditoría, y la evaluación continua del personal.
 - Ser personalizables, de manera que puedan adaptarse a las necesidades y características específicas de cada firma o revisor fiscal independiente.

Recomendación específica:

- Crear un manual estándar de cumplimiento de la NICC-1 para los revisores fiscales en Villavicencio. Este manual debe incluir ejemplos prácticos, plantillas para procedimientos clave y un sistema de evaluación interna que asegure el cumplimiento de la norma.
- **Impacto Esperado:** Reducción de la variabilidad en la calidad de los servicios de auditoría, con un manual estándar, los revisores fiscales podrán seguir un proceso claro y replicable en cada auditoría.
- Mejora en la eficiencia y consistencia de la aplicación de la NICC-1, lo que permitirá a los revisores fiscales centrarse en mejorar la calidad sin preocuparse por interpretaciones ambiguas de la normativa.

Mejoras en Infraestructura y Recursos

- **Problema Detectado:** El 40% de los encuestados afirmó que la falta de recursos financieros y técnicos es una barrera significativa para la implementación de la NICC-1. Las pequeñas y medianas firmas contables, en particular, pueden no tener los recursos necesarios para adoptar plenamente los sistemas de control de calidad que exige la norma.
- **Estrategia:** Se deben impulsar inversiones estratégicas en infraestructura tecnológica que permitan a los revisores fiscales cumplir con los requisitos de la NICC-1 sin incurrir en altos costos operativos. Las soluciones deben incluir:
- **Software de auditoría y control de calidad** que automatice partes del proceso y facilite el seguimiento y la documentación de los trabajos de auditoría.
- **Sistemas de gestión documental** que permitan un almacenamiento seguro y accesible de la información financiera y de auditoría, garantizando la confidencialidad y recuperación de datos conforme a la NICC-1.

Recomendación específica:

- Fomentar el uso de herramientas de software en la nube especializadas en control de calidad y auditoría, que ofrezcan funcionalidades como seguimiento de auditorías, revisión de calidad, y generación de informes de manera más eficiente y asequible para las pequeñas firmas.

Impacto Esperado:

- **Optimización de los procesos de auditoría**, permitiendo a los revisores fiscales dedicar más tiempo a la calidad y menos a las tareas administrativas.
- **Mayor accesibilidad a recursos tecnológicos**, lo que nivelará el campo de juego entre las pequeñas y grandes firmas en términos de capacidad para cumplir con la NICC-1.

Supervisión y Monitoreo Regular

- **Problema Detectado:** El 50% de los encuestados indicó que sus empresas no cuentan con un sistema eficaz de monitoreo de la calidad, lo que limita la capacidad para detectar y corregir deficiencias en la implementación de la NICC-1.
- **Estrategia:** Se debe establecer un sistema de monitoreo continuo y auditorías internas que permita evaluar de manera regular el cumplimiento de la NICC-1 en cada firma o revisor fiscal independiente.

Este sistema debe:

- Evaluar el cumplimiento de las políticas de control de calidad, revisando tanto los procedimientos documentados como la efectividad de su implementación en la práctica.
- Incluir auditorías internas periódicas para identificar y corregir deficiencias antes de que impacten en los clientes o usuarios de los servicios.

Recomendación específica:

- Implementar un comité de control de calidad dentro de cada firma o grupo de revisores fiscales. Este comité debe estar encargado de realizar auditorías internas y proporcionar retroalimentación regular sobre las áreas de mejora.

Impacto Esperado:

- **Aumento en la calidad y consistencia** de los servicios de auditoría, ya que las deficiencias en la implementación de la NICC-1 serán detectadas y corregidas de manera proactiva.
- **Mejora continua**, lo que permitirá a las firmas ajustar sus procesos y procedimientos para cumplir de manera más eficiente con los requisitos normativos.

Fomento de la Cultura Organizacional hacia la Calidad

- **Problema Detectado:**

El 40% de los encuestados mencionó que la resistencia al cambio dentro de las organizaciones es una barrera significativa para implementar la NICC-1, las empresas pueden ser reacias a modificar sus procesos y a invertir en nuevas políticas y procedimientos.

- **Estrategia:**

Promover una cultura organizacional centrada en la calidad es fundamental para el éxito de la implementación de la NICC-1, esta cultura debe ser fomentada desde la alta dirección, garantizando que todos los empleados comprendan la importancia de cumplir con los estándares de control de calidad.

Recomendación específica:

- Organizar seminarios de sensibilización dirigidos a la alta dirección de las empresas, donde se destaque la importancia de invertir en la calidad y los beneficios a largo plazo de aplicar la NICC-

1, estos seminarios deben incluir estudios de caso de empresas que han mejorado su reputación y la confianza de los clientes a través del cumplimiento de los estándares internacionales.

- **Impacto Esperado:**
- **Mayor compromiso** por parte de la alta dirección y el personal en la implementación de la NICC-1, lo que facilitará la adopción de nuevos procesos y políticas.
- **Reducción de la resistencia al cambio**, lo que permitirá que las mejoras en la calidad de las auditorías se implementen de manera más fluida y rápida.

8. Discusión y análisis de resultados

El análisis del nivel de cumplimiento de la NICC-1 entre los revisores fiscales de Villavicencio revela una implementación desigual, a pesar de que la mayoría de ellos están familiarizados con la normativa. Esta disparidad entre el conocimiento teórico y su aplicación práctica sugiere que existen desafíos significativos para su adopción plena en la región.

Aunque muchos revisores fiscales conocen los principios básicos de la NICC-1, su aplicación efectiva varía. Esto indica que el cumplimiento de la normativa depende en gran medida de la capacidad operativa de las firmas y de la disposición de los revisores fiscales para integrar completamente sus disposiciones en las auditorías. Esta brecha entre teoría y práctica resalta la necesidad de un enfoque más práctico y continuo en la capacitación, con un énfasis particular en la implementación diaria de la normativa.

El cumplimiento de la NICC-1 se ve afectado por una serie de factores estructurales y conductuales. La falta de recursos financieros y técnicos en las firmas pequeñas y medianas es una limitación clave, ya que la implementación de un sistema de control de calidad de acuerdo con la normativa requiere inversiones significativas en capacitación y tecnología, recursos que muchas firmas no pueden cubrir. Además, la ausencia de políticas internas claras y un sistema de monitoreo adecuado dificultan el cumplimiento efectivo, ya que no existen marcos sólidos de control que garanticen la calidad de las auditorías.

La resistencia al cambio también juega un papel importante en este panorama. Las empresas y los revisores fiscales a menudo muestran reticencia a modificar procesos establecidos, lo que refleja una falta de comprensión sobre el valor del cumplimiento de la NICC-1. Sin un cambio de mentalidad, será difícil lograr una adopción completa de la normativa.

La falta de cumplimiento generalizado tiene importantes repercusiones. En primer lugar, afecta la calidad de los servicios de auditoría, lo que puede disminuir la credibilidad de los informes financieros. Esto, a su vez, erosiona la confianza de los clientes y usuarios de la información financiera. Además, la falta de implementación adecuada también afecta la percepción profesional de los revisores fiscales, quienes pueden ver su capacidad cuestionada tanto a nivel local como en el ámbito internacional.

En este contexto, es crucial tomar medidas para mejorar el cumplimiento de la NICC-1 en la región. Algunas propuestas incluyen el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica en las firmas pequeñas y medianas, el desarrollo de políticas internas claras, y la implementación de programas de capacitación práctica que ayuden a los revisores fiscales a integrar la normativa en su trabajo cotidiano. Asimismo, es necesario promover un cambio cultural en las empresas, sensibilizando a los directivos sobre los beneficios a largo plazo de cumplir con los estándares de calidad establecidos por la NICC-1.

9. Conclusiones

- **Desigualdad en el cumplimiento de la NICC-1:** Aunque la mayoría de los revisores fiscales registrados en la Cámara de Comercio de Villavicencio está familiarizada con la NICC-1, solo una proporción significativa la implementa de manera efectiva, esto refleja una discrepancia entre el conocimiento teórico de la normativa y su aplicación práctica, lo que compromete la calidad de los servicios de auditoría.
- **Barreras operativas y estructurales:** Las principales barreras para la implementación total de la NICC-1 son las limitaciones de recursos financieros, la falta de políticas internas claras y la resistencia al cambio dentro de las empresas, estas dificultades impiden que muchas firmas pequeñas y medianas cumplan con los estándares internacionales de control de calidad, afectando así la consistencia y fiabilidad de las auditorías en la región.
- **Necesidad de inversión en capacitación y tecnología:** La falta de un enfoque práctico y continuo en la capacitación sobre la NICC-1 contribuye a las dificultades de implementación, además, muchas

firmas no disponen de la infraestructura tecnológica necesaria para mantener sistemas de control de calidad robustos, es fundamental realizar inversiones tanto en formación específica como en herramientas tecnológicas accesibles para mejorar el cumplimiento de la norma.

- **Importancia del cambio cultural:** La resistencia al cambio en los procesos internos de las empresas auditadas refleja una falta de comprensión sobre los beneficios a largo plazo del cumplimiento de la NICC-1, para aplicar la normativa de manera efectiva, es crucial promover una cultura organizacional enfocada en la calidad, con el apoyo activo de la alta dirección.
- **Impacto en la calidad y reputación:** El cumplimiento parcial o deficiente de la NICC-1 afecta directamente la calidad de las auditorías, lo que debilita la confianza de los clientes y usuarios de la información financiera, para mejorar la reputación y credibilidad de los revisores fiscales en Villavicencio, es esencial reducir las brechas en la implementación de la normativa.

Bibliografía

- Decreto Reglamentario 302 de 2015 [Presidencia de la República de Colombia]. Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para las normas de aseguramiento de la información. 20 de febrero de 2015. Recuperado de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=60905>
- Gamboa, R. & Jiménez, L. (2017). Importancia del control de calidad sobre las empresas auditoras NIA 220. Revista Científica Profundidad Construyendo Futuro, 6 (1), 2-13. Recuperado de <https://revistas.ufps.edu.co/index.php/profundidad/article/view/2291/2273>
- Ledesma, P. & Quiñonez, D. (2020). Implementación de la NICC 1 en la firma DM Auditores y Consultores SAS. [Tesis de pregrado]. Universidad Santo Tomás. Recuperado de <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/30490?show=full>

Sánchez, T.; Manco, J. (2017). Del control de calidad al proceso de fiscalización. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 70, 197-211. Recuperado de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/cont/article/download/331302/20787479/140805>

Anexos

Anexo A. *Encuesta formulada*

Estimado/a contador/a,

Agradecemos su participación en esta encuesta destinada a evaluar su conocimiento y aplicación de la Norma Internacional de Control de Calidad (NICCC1) en su trabajo de auditoría y revisión de estados financieros. Sus respuestas son fundamentales para comprender el nivel de cumplimiento y los desafíos que enfrentan los contadores públicos en Villavicencio en relación con esta normativa internacional.

Instrucciones: Por favor, marque con una "X" la opción que mejor refleje su situación o percepción en relación con la NICCC1 y su aplicación en su práctica profesional. Si alguna pregunta no es aplicable a su situación, puede dejarla en blanco.

por favor lea la siguiente información antes de suministrarnos sus datos personales y de autorizar su tratamiento. En cumplimiento del artículo 12 de la ley 1581 de 2012, nos permitimos informarle.

<https://normativa.archivogeneral.gov.co/ley-estatutaria-1581-de-2012/#:~:text=Quien%20acceda%20a%20los%20datos%20personales%20sin%20que,con%20las%20disposiciones%20contenidas%20en%20la%20presente%20ley.>

Autorización

He leído, he sido informado (a), y autorizo a los estudiantes de contaduría pública de la Corporación Universitaria Minuto de Dios el tratamiento de los datos personales para los fines previamente comunicados y acepto la política de tratamiento de información.

1. **¿Sabe usted de la Norma Internacional de control de calidad (NICC1) o ha escuchado hablar de ella?**

Si

No

2. **Conoce usted el ámbito de aplicación del Decreto 2270 de 2019 con respecto a las ¿Normas de Aseguramiento de la Información (NAI)?**

Si

No

3. **¿Cuál considera usted que es la importancia de la Norma Internacional de calidad (NICC1)?**

4. **¿Conoce usted el objetivo de la Norma Internacional de Control de Calidad (NICC1)?**

Si

No

5. **¿Conoce los elementos que componen el sistema de control de calidad?**

Si

No

6. **¿Tienes elaborado el manual de control de calidad?**

Si

No

7. **En la prestación de sus servicios profesionales, ¿Aplica el sistema de control de calidad de la NICC 1?**

Si

No

8. **¿Está familiarizado/a con la Norma Internacional de Control de Calidad (NICC1)?**

Sí, tengo un buen conocimiento de la NICC1 y sus requisitos.

He escuchado sobre la NICC1, pero mi conocimiento es limitado.

No tengo conocimiento sobre la NICC1.

En caso de que la respuesta de la pregunta 7 sea NO indique:

9. **¿Motivo de no aplicación del sistema de control de calidad - NICC 1?**

Falta de capacitación

La empresa no lo requiere

Falta de tiempo

En caso de que la respuesta de la pregunta 7 sea Si indique:

10. **¿Desde qué año aplica usted la NICC1?**

- 2015 -2017
- 2018 -2020
- 2021 – 2023
- 2024

11. **¿Ha recibido formación o capacitación específica sobre la NICC1 en los últimos 12 meses?**

- Sí, he recibido formación o capacitación formal sobre la NICC1.
- He participado en seminarios o cursos donde se discutió la NICC1.
- No he recibido formación específica sobre la NICC1 en los últimos 12 meses.

12. **¿Ha aplicado directamente los principios y procedimientos de control de calidad establecidos en la NICC1 en auditorías o revisiones de estados financieros en su práctica profesional?**

- Sí, aplico regularmente los principios y procedimientos de control de calidad de la NICC1 en mi trabajo.
- He aplicado algunos aspectos de la NICC1, pero no de manera sistemática.
- No he aplicado los principios y procedimientos de la NICC1 en mi trabajo.

13. **¿Aplica usted procedimientos de control de calidad que permitan el aseguramiento de la información?**

- Si
- No

Si su repuesta fue “Si” por favor mencione algunos

14. Si usted fuese requerido por una entidad de cumplimiento y control respecto a sus servicios prestados, ¿Cree usted que cuenta con la información suficiente para soportar el trabajo realizado?

- Si
- No
- No estoy seguro

15. ¿Con que frecuencia actualiza el sistema de control de calidad - NICC 1?

- Cada año
- Cada dos años
- No ha sido actualizado
- Cuando se requiera la actualización

16. ¿Qué desafíos o dificultades ha enfrentado al intentar aplicar la NICC1 en su trabajo? (Puede seleccionar más de una opción si es necesario)

- Falta de comprensión clara de los requisitos de la NICC1.
- Limitaciones de recursos (tiempo, personal, tecnología) para implementar la NICC1.
- Dificultad para adaptar los principios de la NICC1 a situaciones específicas de auditoría o revisión.
- Resistencia o falta de apoyo de la dirección de la empresa o clientes para implementar la NICC1.
- Otro (especificar): _____

17. ¿De qué manera considera usted que la adopción de la NICC1 podría contribuir en los términos de calidad y confiabilidad de los informes financieros en su región?

18. **¿Conoce usted los beneficios de aplicar NIIC1?**

SI

NO

19. **¿De qué manera se ha implementado y promovido la cultura de control de calidad dentro de la empresa?**

20. **¿Qué medidas han tomado para asegurar que la firma cumple con todos los requisitos éticos, incluyendo la independencia, integridad y objetividad de la información?**

21. **¿Existe algún procedimiento, metodología o marco para evaluar y seleccionar a los clientes y trabajos de manera efectiva?**

22. **¿Qué criterios utilizan para medir y evaluar los resultados del proceso de selección de clientes?**

23. **¿Qué criterios utiliza para seleccionar y asignar el personal adecuado para los diferentes trabajos, cumpliendo con las capacitaciones, habilidades y competencia necesarias?**

24. **¿Evalúa usted la eficacia de las políticas y procedimientos de control de calidad implementados en la empresa?**

25. ¿Cuál ha sido su impacto en la mejora del control de calidad?

Información Demográfica (opcional): Por favor, proporcione la siguiente información si desea colaborar en futuros análisis o investigaciones relacionadas con este tema. Sus datos serán tratados con confidencialidad.

- Nombre: _____
- Correo electrónico: _____
- Número de teléfono: _____

Notas Finales: Agradecemos sinceramente su participación en esta encuesta. Sus respuestas contribuirán significativamente a nuestro entendimiento sobre la aplicación de la NICC1 por parte de los contadores de Villavicencio. Si tiene comentarios adicionales o sugerencias, no dude en incluirlos en el espacio proporcionado o en ponerse en contacto con nosotros directamente.